

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0817-AD-87

Lima, 28 de SETIEMBRE de 19 87

Visto el Oficio N° 198-FPDE-87, presentado por la Federación Peruana de Deportes Ecuestres;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente está solicitando al Instituto Peruano del Deporte autorización oficial para poder participar en el Curso de Veterinarios organizado por la Federación de Ecuestre Internacional-FEI- en la ciudad de Caracas-Venezuela, del 01 al 03 de Octubre de 1987;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deportes de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional y de conformidad con lo establecido en el Art.9º inc-12 del Decreto Legislativo N° 328 Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por D.S.N° 07-ED-86;

SE RESUELVE :

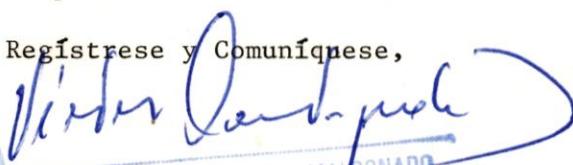
ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Deportes Ecuestres- para que sus Delegados, Sres:
Dr.Vet.CARLOS SALDAÑA SOLIS
My.Vet.EP. MIGUEL BUTRON ALARCON

viajen a la ciudad de Caracas-Venezuela a participar en el Curso de Veterinarios que organiza la Federación de Ecuestre Internacional-FEI- del 01 al 03 de Octubre de 1987.

ARTICULO SEGUNDO.- De conformidad con el Art.77º establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el Art.76º del Decreto Supremo N° 07-ED-86, de fecha 13.03.86, los indicados delegados están exonerados de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209, sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el Art.2º del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°s 22317 y 24030.

ARTICULO TERCERO.- El gasto que ocasione el indicado viaje, afectará el presupuesto de la Federación Peruana de Deportes Ecuestres -Ingresos Propios.

Regístrate y Comuníquese,


Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

ASA/DINADAF
FPV/CTI



Res 817-AD 87 P/S / 72

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES		NOMBRE: FED. PER. DE DER. ECUESTRES		NUMERO
—INRED—				REF:
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL				
Fecha de INGRESO: 17.9.87		ASUNTO:		
Hora: 240 pm		Solicita Resolución de autorización de viaje y la exoneración del 50% de descuento LIAM CARACAS LIMA		
Número de Folios: 104) CUMPRO				
Registrado por: Romo 05				
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		No.
Remitido por:				No. de folio
Recibido por:				
Fecha Hora		Observaciones:		5

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		No.
Remitido por:				No. de folio
Recibido por:				
Fecha Hora		Observaciones:		4

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		No.
Remitido por:				No. de folio
Recibido por:				
Fecha Hora		Observaciones:		3

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		No.
Remitido por:				No. de folio
Recibido por:				
Fecha Hora		Observaciones:		2

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		No.
Remitido por:				No. de folio
Recibido por:				04
Fecha Hora		Observaciones:		1



FEDERACION PERUANA
DE
DEPORTES ECUESTRES

OF. N° 198-FPDE/87



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO N° 01
ONO

Lima, Setiembre 16 de 1987



Señor Arquitecto
CARLOS MORA SALA
Director Nacional de Deportes Afiliados
Instituto Peruano del Deporte
Presente.-

De nuestra consideración:

Me es grato dirigirme a Ud. a fin de manifestarle que, de conformidad al Calendario Anual de la Federación Ecuestre Internacional (FEI) tiene previsto organizar Cursos de Deportes Ecuestres en diferentes Paises, correspondiéndole al Grupo V en el que integra el Perú, el Curso de Veterinarios que se desarrollará del 01 al 03 de Octubre del presente año en la Ciudad de Caracas-Venezuela.

La Junta Directiva de esta Federación teniendo en cuenta que en el Perú no contamos con Veterinarios Oficiales ante la Federación Ecuestre Internacional, quienes deberán vigilar la salud equina en los eventos Internacionales; ha decidido enviar a dos delegados ante dicho Curso los mismos que son: Dr. Vet. Carlos Saldaña Selis y My. Vet. EP. Miguel Butron Alarcon

Por tal motivo, agradeceré se sirva disponer la gestión de la Resolución de Autorización de viaje respectiva, así como la comunicación de solicitud del descuento del 50% de los pasajes Lima-Caracas-Lima en la compañía Aerea Aeroperú de nuestros mencionados delegados.

Sin otro particular y a la espera de sus prontas noticias, remueve a Ud. los sentimientos de mi mayor estima y consideración.



Nota.- Financiado por los propios deportistas. No genera gastos al IPD.

FPDE:
JD:LC
/gic

ESTADIO NACIONAL - TRIBUNA SUR - PUERTA 30 2do. PISO - TELF. 329803

TELEX: 25048 PE CINPSA - CABLES: F.P.D.E. - LIMA - PERU

FEDERATION EQUESTRE INTERNATIONA

SCHOSSHALDENSTRASSE 32 case postale CH-3000 Berne 32

Présidente:
S. A. R. La Princesse Anne
Mme Mark Phillips

Secrétaire Général:
Fritz O. Widmer

TO ALL PRESIDENTS OF GROUP V

Berne, July 28, 1987
Wi-AA/nb

Dear Mr. President,

Re: Veterinary Course Caracas, October 01-03 1987

Following our previous correspondence concerning the above course, we now enclose a Registration Form. It would be very much appreciated if this could be returned without fail by the deadline indicated. This is absolutely essential for administrative reasons to enable the host NF to make the necessary arrangements.

In principle, participation will be limited to two Contact/Event Veterinarians per NF whose names appear in the 1987 Directory, with a limit of 30. However, the FEI wishes this course to be of maximum benefit, hence NFs are invited to nominate additional veterinarians not on the list, who will be accommodated, space permitting.

In addition to the FEI allocation towards expenses already mentioned of Sfr. 750.00 to each National Federation within Group V represented at the course (whatever their number of participants), the Director of Olympic Solidarity has suggested that further financial assistance may be forthcoming from each National Olympic Committee. You may therefore wish to approach your NOC with this in mind.

The costs per participant for the course which will cover accommodation meals and local transportation less the FEI allocation indicated will be invoiced to your NF by the FEI who will then reimburse the Venezuelan NF accordingly.

As already stated, the experts attending the course will be Dr. Humberto Fernandez (ARG) and Mr. Alex Atock, Head of the FEI Veterinary Department.

In conclusion and in your own interest, may I urge you to give this your maximum support and to return the Registration Form to the Venezuelan NF with a copy to the FEI by 7 September 1987 at the very latest.

Thank you for your cooperation.

Yours sincerely,

Fritz O. Widmer
Secretary General

cc: Mr. Leopoldo Palacios, President Venezuelan NF
Société de Banque Suisse
Berne: CCP 30 188-0
Compte: N° 90-109.989

Téléphone: 31 43 33 81
Telex: 911939 feich

Télécum
31/44 32 70

Adresse télégraphique:
Fedeqi-Berne

A TODOS LOS PRESIDENTES DEL
GRUPO V

Berna, 21 de Julio, 1987

Estimado señor Presidente,

Referencia: Curso de Veterinaria, Caracas, Octubre 01-03-1987

Continuando nuestra correspondencia anterior relativa al curso arriba mencionado, le adjuntamos ahora la Hoja de Registro. Apreciaremos mucho si pudiera ser devuelta, sin falta, a la fecha indicada. Este es absolutamente necesario por motivos administrativos, para permitir a la FN anfitriona hacer los arreglos necesarios.

En principio, la participación será limitada a dos Veterinarios de Contacto/Eventos por FN, cuyos nombres aparecen en el Directorio 1987, con un límite de 30. Sin embargo, la FEI desea que éste curso sea de máximo beneficio, así las FN son invitadas a nominar a veterinarios adicionales que no figuren en la lista, quienes serán instalados, si el espacio lo permite.

Además de la asignación de la FEI, para gastos, de Sfr. 750.00 ya mencionados, para cada Federación Nacional dentro del Grupo V representada en el curso (cuálquiera sea el número de participantes), el Director de la Solidaridad Olímpica ha sugerido que una asistencia financiera adicional puede ser recabada de cada Comité Olímpico Nacional. Usted puede descar ponerse en contacto con su CON con ésto en mente.

Los costos por participante para el curso, que cubrirán alejamiento, comidas y transporte local menos la alegación FEI indicada, serán enviadas a su FN por la FEI, que luego reembolsará a la FN Venezolana de acuerdo.

Cómo se a citado, los expertos que dirigirán el curso serán el Dr. Humberto Fernández (ARG) y el Sr. Alex Ateck, Jefe del Departamento Veterinario de la FEI.

Para concluir, y para su propio interés, le pido lo de a ésto su máximo apoyo y que devuelva la Hoja de Registro a la FN Venezolana con copia a la FEI a más tardar para el 7 de Setiembre 1987.

Gracias por su cooperación.

Sinceramente

Fritz O. Widmer
Secretario General



Federación Venezolana de Deportes Ecuestres

Caracas 25 de Agosto de 1987

09/09/87

Señores
FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES
Estadio Nacional, Puerta N° 30 2º piso
LIMA PERU

Muy Señores míos:

Por medio de la presente me dirijo a Ustedes, con el fin de enviarles precios de los Hoteles donde pueden alojarse durante su estadía en nuestro país, para asistir al Curso Veterinario FEI, que tendrá lugar del 01 al 03 de Octubre próximo.

CIRCULO MILITAR-----Bs 330.00 diarios

HOTEL EL PASEO-----Bs 180,00 diarios

Ambos Hoteles se encuentran muy cerca de la Escuela de Equitación del Ejercito, en el Fuerte Tiuna, que es donde será dictado el Curso Veterinario.

Tambien deseo informarles que el Curso Veterinario seará sin costo alguno para los participantes extranjeros.

Mucho les agradecemos envíen a la mayor brevedad posible sus inscripciones en los formularios enviados a Uds por la FEI, como tambien deseamos saber qué día llegarán a nuestro país y su permanencia en Caracas, si desean les hagamos la reservación del alojamiento.

Sin otro particular al cual hacer referencia, y esperando sus noticias, me despido de Uds, y les saludo.



Muy atentamente, por la

F.V.D.E.

Gladys de Ceballos
Secretario General